GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO
AMAMBAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL PEDRO GONZALEZ
AMAMBAY
Seguridad y Desarrollo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS PESADAS

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las ocho treinta y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos la Lic. Sonia Rosa Centurión Cáceres, Directora de la UOC y el Lic. Samuel Ivar González Barrios, Secretario Privado y Miembro de la UOC, la Abg. Lourdes Maria Cordone Quevedo Miembro de la UOC, el Ramón Antonio Rotela Aguilar con CI Nro. 3.031.757, representante de la empresa TALLER Y LAVADERO M&S S.A, para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS PESADAS, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA el sobre que contiene OFERTA de la siguiente empresa:

Orden	Empresa	Asiento de actividades	Expediente ME
1	TALLER Y LAVADERO M&S S.A	República de Colombia 930 c/ EE.UU – Asunción	0671/14 31/03/2014

Se deja constancia que, atendiendo a la MODALIDAD del presente procedimiento, se ha INVITADO, por secretaria a las siguientes empresas:

RUC	Empresa	Teléfono	
848532-5	DAVID ANTONIO GONZALEZ ESCOBAR		
2338190-6	GRACIELA CANTALUPPI ALEM	72629	
50036356-0	CLAUDIR MALLACARNE		
80025545-3	AMERICA NEUMATICOS S.A	271975/0984219494	victor.schvartzman@americaneumaticos.co
5813615-0	ARMANDO PERPTUO MARQUES DA SILVA	0336- 272629	armandomarquez@hotmail.es

Se constata que el sobre individualizado en el cuadro se encuentra sellado y rotulado de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura del mismo, dejando constancia de la existencia de los documentos legales de carácter sustancial en el siguiente cuadro:

Orden	Empresa	Representante Legal	Póliza de Garantía	Monto ofertado
1	TALLER Y LAVADERO M&S S.A	Sr. Eduardo Brítez Sosa	Imperio S.A. de Seguros – Nº 47.1501.015758	Gs. 385.400.000 (Guaraníes Trescientos ochenta y cinco millones, cuatrocientos mil)

Observación: Se deja Constancia de que la Empresa TALLER Y LAVADERO M&S S.A, no presentó la copia correspondiente a su Oferta, así como se solicita en el PBC, conforme al Art. 52 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, también dejamos constancia que la suma total de los lotes no coincide con la totalidad de la suma presentada en la planilla de precios

No habiendo más puntos que tratar, y habiéndose verificado la existencia de los documentos de carácter sustancial, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas, trece minutos, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

El presente acta, junto con la oferta será remitido al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

Samuel Ivar González Barrios
Secretario Privado
Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIIIº Departamento de Amambay

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIIIº Departamento de Amambay

Taller y Lavadero M&S S.A.
Servicio de Mecánica en Gral.
Rca. de Colombia 930 e/ Parapiti y EE.UU.
Tel. 446 301 / Cel. 0985 197 821 As. - Py.

Ramón Antonio Rotela Aguilar
C. Nro. 3.031.757

Representante de la Empresa Oferente
TALLER Y LAVADERO M&S S.A

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

Abg. Lourdes María Cordone Quevedo
Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones

Gobernación XIIIº Departamento de Amambay

Taller y Lavadero M&S S.A.
Servicio de Mecánica en Gral.
Rca. de Colombia 930 e/ Parapiti y EE.UU.
Tel. 446 301 / Cel. 0985 197 821 As. - Py.